

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/70

18 de mayo de 1998

(98-2061)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

BELARÚS

Declaración distribuida por el Excmo. Sr. Mikhail A. Marinich,
Ministro de Relaciones Económicas Exteriores
(en calidad de observador)

En nombre del Gobierno de la República de Belarús permítanme comenzar expresando mi gratitud al Gobierno de Suiza así como al Director General Sr. Ruggiero y su personal de la Secretaría de la OMC, que han hecho grandes esfuerzos para preparar esta Conferencia. La delegación de Belarús agradece la oportunidad que se le ofrece de participar en esta reunión internacional.

La segunda Conferencia Ministerial de la OMC es un acontecimiento histórico. La comunidad internacional conmemora este año el Cincuentenario del sistema de comercio multilateral GATT/OMC. Con este aniversario comienza un nuevo capítulo de la historia de la Organización Mundial del Comercio, en la cual se han unido economías industrializadas, en desarrollo, menos adelantadas y en transición en un marco común de normas.

La concertación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio señaló la aurora de una nueva época de la economía mundial. La organización multilateral establecida entonces se ha ido desarrollando gradualmente hasta convertirse en un sistema económico de una escala sin precedentes. Con la adhesión de los nuevos Miembros que debe producirse en un futuro próximo se completará la construcción de un sistema universal de comercio.

Deseo asegurarles que la adhesión de Belarús a la Organización Mundial del Comercio es cuestión de máxima prioridad en nuestra política de comercio exterior. Confiamos en que nuestra integración en un comercio mundial liberalizado y abierto, regulado por las normas y principios claros y no discriminatorios de esta organización económica, a nuestro juicio digna del mayor respeto, tendrá efectos positivos en la reforma económica de nuestro país y nos ayudará a encontrar la salida de una prolongada crisis así como a lograr un crecimiento y un desarrollo dinámicos.

El ritmo actual de la reforma económica de Belarús puede explicarse por una amplia gama de complejos factores que se encuentran relacionados entre sí. La transición a partir de la economía centralizada que existió durante decenios a una política económica orientada en función del mercado, que resulta absolutamente nueva para nosotros, se ha visto obstaculizada por la falta de métodos comprobados científica o prácticamente que permitan la gestión de este proceso, para no mencionar los factores que pueden considerarse como característicos de un determinado país.

Durante el período de la crisis económica el producto interno bruto se ha reducido en más de un 35 por ciento. La acusada disminución de la inversión también ha resultado un factor agravante en la transición de nuestra economía: la inversión global de capitales es ahora ligeramente superior a una tercera parte del nivel registrado en 1990. Actualmente los ingresos de capital utilizados por las empresas sirven tan sólo para pagar los salarios y sufragar el apoyo social.

El proceso también se halla estorbado por diversos problemas sociales y demográficos así como por la carga constante que representan los programas de rehabilitación del accidente de Chernobyl. Hemos presentado a la Secretaría de la OMC un documento en el cual se describe el carácter general de los daños causados a Belarús por esta catástrofe. En dicho documento se aprecia claramente que nuestro país es en realidad una zona de desastre ecológico. Las pérdidas que ha sufrido nuestro país son irreversibles y ponerles remedio tomará varios decenios a las futuras generaciones. Los daños pueden evaluarse en 235.000 millones de dólares EE.UU. durante los 30 años contados a partir del accidente, lo cual representa 32 veces el presupuesto público de Belarús en 1985.

Para Belarús, país situado entre el Oriente y el Occidente de Europa, la participación activa en el comercio internacional es la condición más importante de la transformación de la economía. En consecuencia, la eventual transición de Belarús a una economía de mercado está relacionada directamente con su adhesión a la Organización Mundial del Comercio así como con el establecimiento de relaciones con todos los Miembros interesados en una base económica y jurídica a largo plazo.

La política de integración en la economía mundial de la República de Belarús está basada en el supuesto de que la liberalización del régimen de comercio exterior no es tan sólo una meta. Se trata del instrumento más importante para lograr los objetivos estratégicos del desarrollo económico. Las principales tareas del Gobierno en la esfera del comercio exterior deben modificarse a medida que se desarrolle el proceso de transformación hacia una economía de mercado. Las tareas a largo plazo de la estabilización económica relacionadas con la necesidad de resolver los problemas en los mercados de consumo y de aumentar el ingreso del presupuesto público en Belarús han quedado sustituidas gradualmente por las tareas a largo plazo de la reforma estructural y del estímulo del crecimiento económico. En estas condiciones, el apoyo a las exportaciones es la orientación estratégica de la política oficial.

Existe un potencial suficiente en algunas ramas de la economía de Belarús orientadas a la exportación. Nuestro Estado sigue limitado por los obstáculos comerciales que oponen los países desarrollados a la realización de todo su potencial. Como no es miembro de la OMC, la República de Belarús sigue clasificada como una economía que no es de mercado. De esta manera, se le aplican reglas especiales creadas por los países de importación. Se trata sobre todo del comercio de productos agrícolas y alimentarios, así como de productos químicos y textiles, que son los productos de exportación más importantes para Belarús.

La experiencia mundial demuestra que la reforma del régimen de comercio exterior facilita el desarrollo de la economía. A fin de lograr ese objetivo el Gobierno de la República utiliza en las reformas del comercio exterior el planteamiento que se expone a continuación.

En primer lugar, para fomentar la competencia y aumentar la eficacia de los productores nacionales, partimos de la necesidad de una liberalización gradual del comercio concediéndose de manera provisional una protección selectiva a algunos sectores de la economía.

En segundo lugar, prestamos especial atención a la influencia de la política de comercio exterior sobre el presupuesto y la estabilización económica. Consideramos que los países en transición deben estabilizar sus economías antes de iniciar una liberalización comercial en gran escala.

En tercer lugar, para que la reforma sea eficaz es necesario transformar los instrumentos institucionales a fin de crear un marco legislativo apropiado tanto en relación con los problemas de la economía de mercado como con los de la integración en el mercado mundial.

Por último, se espera que el programa de exportaciones nacionales presentará grandes oportunidades para la reforma y la creación de una economía de mercado.

Las condiciones de la participación de Belarús en la OMC deben promover la solución de los problemas antes mencionados. La transformación económica es tan sostenida y contradictoria como los procesos que entraña la creación de una economía de mercado. Por consiguiente no cabe duda de que existe un vínculo directo entre el éxito de las reformas económicas internas y las condiciones de la participación del país en el mercado internacional.

Comprendemos también que el ritmo de la cooperación económica mundial en el marco de la OMC plantea nuevos problemas durante el período de transformación. La liberalización del comercio exterior es uno de los instrumentos para lograr el desarrollo económico del país, pero no nos queda más alternativa que un enfoque pragmático de la solución de los problemas existentes en este campo.

A la luz de lo que antecede, quisiera señalar nuevamente a la atención de los Estados Miembros de la OMC la situación de las economías de transición. La integración de estos países debe a un tiempo terminar la construcción del sistema de comercio mundial y resolver un cierto número de sus problemas económicos internos de carácter especial. Este año la República de Belarús pasará a otra fase de su adhesión a la OMC -la fase de negociaciones bilaterales sobre el acceso al mercado de bienes y servicios. Abrigo la esperanza de que el diálogo con los Estados Miembros de la OMC será constructivo y mutuamente beneficioso.

En conclusión permítanme expresar mi agradecimiento a los Estados Miembros del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Belarús a la OMC por el apoyo manifestado a nuestros esfuerzos durante la segunda reunión.

Me valgo de esta oportunidad para felicitar a todas las delegaciones que asisten a esta Conferencia con ocasión del Cincuentenario del establecimiento del sistema mundial de comercio multilateral.
